

21 de octubre de 2021
DP-OGD-1046-2021

Señor
Román Macaya Hayes
Presidente Ejecutivo
Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. El día 21 de octubre de 2021 se recibió correo electrónico dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por la señora Ericka González Rodríguez, por medio del cual se queja por la atención recibida en el departamento de Psiquiatría del Hospital Calderón Guardia, además señala la necesidad del mejoramiento del tratamiento psicológico y psiquiátrico en los Hospitales públicos del país.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y el trámite que en Derecho corresponde, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico y atribuidas a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones ericka.gonzalez-rodriguez@dxc.com y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: correo electrónico con la solicitud de la interesada.

C. Señora Ericka González Rodríguez.